



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

a) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. de Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado
45	50

Situación de las Acciones de Mejora				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	20	30
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Mejora					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	50	0	0.0	20	30

Acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado

A.M. con avance Acumulado entre 1% y 50%	A.M. con avance Acumulado entre el 51% y 80%	A.M. con avance Acumulado entre el 81% y 99%
20	0	0

Lista de Acciones de Mejora		
No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Redactar el apartado "Alineación a los objetivos y metas institucionales" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
2	Redactar el apartado "Alineación a los objetivos y metas institucionales" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0
3	Redactar el apartado "Alineación a los objetivos y metas institucionales" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
4	Redactar el apartado "Alineación a los objetivos y metas institucionales" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
5	Redactar el apartado "Alineación a los objetivos y metas institucionales" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	Redactar el apartado "Normatividad aplicable" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	50
7	Redactar el apartado "Normatividad aplicable" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	30
8	Redactar el apartado "Normatividad aplicable" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	25
9	Redactar el apartado "Normatividad aplicable" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	40
10	Redactar el apartado "Normatividad aplicable" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	50
11	Redactar el apartado "Políticas de operación" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
12	Redactar el apartado "Políticas de operación" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0
13	Redactar el apartado "Políticas de operación" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
14	Redactar el apartado "Políticas de operación" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
15	Redactar el apartado "Políticas de operación" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0
16	Desarrollar el formato de evaluación periódica del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
17	Desarrollar el formato de evaluación periódica del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0
18	Desarrollar el formato de evaluación periódica del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
19	Desarrollar el formato de evaluación periódica del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
20	Desarrollar el formato de evaluación periódica del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0
21	Realizar las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 para el proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	30
22	Realizar las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 para el proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	25
23	Realizar las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 para el proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	25
24	Realizar las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 para el proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	25
25	Realizar las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 para el proceso "Inventario físico de bienes muebles".	50
26	Redactar el apartado "Descripción de actividades" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	30
27	Redactar el apartado "Descripción de actividades" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	40
28	Redactar el apartado "Descripción de actividades" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	25
29	Redactar el apartado "Descripción de actividades" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	40
30	Redactar el apartado "Descripción de actividades" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	25
31	Crear el diagrama del proceso e incluirlo en el apartado "Diagrama" de la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
32	Crear el diagrama del proceso e incluirlo en el apartado "Diagrama" de la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
33	Crear el diagrama del proceso e incluirlo en el apartado "Diagrama" de la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
34	Crear el diagrama del proceso e incluirlo en el apartado "Diagrama" de la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
35	Crear el diagrama del proceso e incluirlo en el apartado "Diagrama" de la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0
36	Redactar el apartado "Medición del desempeño" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
37	Redactar el apartado "Medición del desempeño" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0
38	Redactar el apartado "Medición del desempeño" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
39	Redactar el apartado "Medición del desempeño" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
40	Redactar el apartado "Medición del desempeño" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0
41	Implementar el uso del formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" en el proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	33
42	Implementar el uso del formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" en el proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	25
43	Implementar el uso del formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" en el proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	30
44	Implementar el uso del formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" en el proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	33
45	Implementar el uso del formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" en el proceso "Inventario físico de bienes muebles".	30
46	Redactar el apartado "Generación de información y elaboración de informes" en la ficha del proceso "Registro y/o actualización de las Colecciones Biológicas Institucionales de ECOSUR ante SEMARNAT".	0
47	Redactar el apartado "Generación de información y elaboración de informes" en la ficha del proceso "Oferta de servicios especializados de laboratorio".	0
48	Redactar el apartado "Generación de información y elaboración de informes" en la ficha del proceso "Revisión de propuestas de nuevos programas de posgrado".	0
49	Redactar el apartado "Generación de información y elaboración de informes" en la ficha del proceso "Fomento de vocaciones científicas: ECOSUR a Puertas Abiertas".	0
50	Redactar el apartado "Generación de información y elaboración de informes" en la ficha del proceso "Inventario físico de bienes muebles".	0

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para corregir las debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno

El Programa de Trabajo de Control Interno 2021 contempla 50 acciones de mejora. De acuerdo a lo planeado, en este primer trimestre se iniciaron 20 acciones, restando 30 por iniciar en el segundo. La forma de trabajo que se estableció desde el inicio del programa 2021 tiene como objetivo promover el trabajo en equipo, intercambiar experiencias, estandarizar criterios y generar estructuras y formatos universales. En el periodo se realizaron tres reuniones de trabajo en las que participaron las personas responsables de los procesos. Durante el primer trimestre se logró alcanzar un 33% de avance promedio global en las acciones que iniciaron. A continuación, se presentan los avances por norma. N1. Ambiente de control. Iniciaron cinco acciones relacionadas con la normatividad aplicable, orientándose al análisis de las leyes, normas, reglamentos, disposiciones y manuales que aplican a las actividades de cada proceso, el avance promedio en estas acciones fue de 39%. Las 15 acciones restantes iniciarán en el segundo trimestre, atendiendo los elementos de control 7 y 8, se buscará garantizar la alineación del proceso con los objetivos institucionales, desarrollar un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno, y definir las políticas de operación. N2. Administración de riesgos. Se monitoreó la ejecución del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 desde cinco acciones relacionadas al elemento de control 10, en el trimestre se registra un cumplimiento promedio del 31%. N3. Actividades de control. Iniciaron diez acciones, cinco están relacionadas con el elemento de control 14 y cinco más con el 20. En lo que respecta al primero se avanzó con la identificación y redacción de las actividades de cada proceso, sus responsables y las TIC que se requieren o que ya se utilizan, en lo que respecta al segundo, se hizo el rastreo de las observaciones,

recomendaciones y acuerdos vigentes relacionados con cada proceso y se puso a punto el formato automatizado que servirá para hacer el seguimiento. El avance promedio en las acciones que iniciaron fue de 31%. Restan por iniciar en el segundo trimestre diez acciones más relacionadas con los elementos de control 14 y 15. N4. Información y comunicación. Todavía no se registra actividad en esta norma. Se comprometieron cinco acciones que iniciarán en el segundo trimestre atendiendo aspectos de los elementos de control 25 y 26. Las acciones se orientarán a sentar las bases para la adecuada generación de información y la elaboración de informes. N5. Supervisión y mejora continua. Debido a la naturaleza de esta norma, se requiere contar primero con herramientas de seguimiento y evaluación que ayuden a la identificación de las áreas de oportunidad y mejora. El formato "Evaluación periódica" (norma 1) contemplará la evaluación y retroalimentación del proceso, así como la supervisión de la persona responsable del área en donde se ejecuta. El formato "Atención de observaciones, recomendaciones y acuerdos" (norma 3), además de ser una herramienta para el seguimiento, documentará también las mejoras logradas que son producto de la retroalimentación y supervisión. En conclusión, se observa un desempeño del programa acorde a lo planeado y con avances importantes en la atención de los compromisos.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 13 de abril de 2021.

El Coordinador de Control Interno

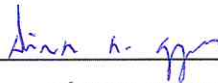
M. en A. LETICIA ESPINOSA CRUZ



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

El Enlace del Sistema de Control Interno Institucional

M. en C. ADRIANA A. QUIROGA CARAPIA



TÉCNICA TITULAR